



# CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C.

CIAD, A.C.

## COORDINACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

### Registro de comité de tesis de MAESTRÍA CON CO-DIRECCIÓN

Nombre: \_\_\_\_\_

Coordinación: \_\_\_\_\_

PROPUESTA DE TEMA DE TESIS DE MAESTRÍA Y CONFORMACIÓN DEL COMITÉ:

Título tentativo: \_\_\_\_\_

Los abajo firmantes aceptamos participar en este comité de tesis:

DIRECTOR(A) DE TESIS

\_\_\_\_\_ Grado y nombre completo del o la director/a de tesis \_\_\_\_\_ firma

MIEMBROS DEL COMITÉ

\_\_\_\_\_ Grado y nombre completo del o la co-director/a de tesis \_\_\_\_\_ firma

\_\_\_\_\_ Grado y nombre completo del integrante del comité de tesis \_\_\_\_\_ firma

\_\_\_\_\_ Grado y nombre completo del integrante del comité de tesis \_\_\_\_\_ firma

\_\_\_\_\_ Grado y nombre completo del integrante del comité de tesis \_\_\_\_\_ firma

\_\_\_\_\_ Grado y nombre completo del integrante del comité de tesis \_\_\_\_\_ firma

COORDINADORA:

DRA. HERLINDA SOTO VALDEZ

\_\_\_\_\_

Firma y fecha de Visto Bueno del Consejo Académico de su Coordinación:

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

El Consejo Académico del área correspondiente, corroboró (Art. 11 (f)) que el Director o la Directora y miembros del Comité de Tesis propuestos cumplen con los requisitos estipulados en el reglamento (Art. 21 del Reglamento de los Programas de Posgrado 2013, para participar en el mismo.

El registro del comité de tesis deberá ser cubierto por el o la estudiante a más tardar antes de las inscripciones del tercer semestre en el CIAD y como requisito indispensable para realizar el trámite de inscripción en el tercer semestre.

Se anexará **solo** la portada de la propuesta con el título, nombre completo del o la estudiante, nombre completo de todos y cada uno de los integrantes de su comité y la fecha. Deberá estar firmado por todo el comité.

## FUNCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TESIS (Art. 24º del Reglamento de los Programas de Posgrado)

- a) Participar en la planeación, discusión y seguimiento del trabajo de tesis del o la estudiante, de acuerdo con las normas establecidas en este Reglamento.
- b) Asistir a las reuniones del Comité de Tesis convocadas por el o la Directora de Tesis o solicitadas por el o la estudiante.
- c) Revisar el manuscrito final de tesis y hacer observaciones pertinentes para mejorar la calidad del trabajo.
- d) Asistir y participar como jurado en el examen de grado del o la estudiante.
- e) Coadyuvar a que el o la estudiante concluya su trabajo de tesis en los tiempos establecidos en el plan de estudios.

En caso de incumplimiento injustificado, a juicio del Comité de Docencia, de alguna de las obligaciones anteriores, podrá ser dado de baja como miembro del Comité de Tesis. En casos graves, podría ser vetado de su derecho a formar parte de Comités de Tesis por el Comité de Docencia.

### Enterado

### Firma

\_\_\_\_\_  
Grado y nombre completo del o la directora/a de tesis

\_\_\_\_\_  
Grado y nombre completo co-director/a de tesis

\_\_\_\_\_  
Grado y nombre completo integrante del comité de tesis

\_\_\_\_\_  
Grado y nombre completo integrante del comité de tesis

\_\_\_\_\_  
Grado y nombre completo integrante del comité de tesis

\_\_\_\_\_  
Grado y nombre completo integrante del comité de tesis

\_\_\_\_\_  
Grado y nombre completo integrante del comité de tesis

\_\_\_\_\_  
firma

\_\_\_\_\_  
firma

\_\_\_\_\_  
firma

\_\_\_\_\_  
firma

\_\_\_\_\_  
firma

\_\_\_\_\_  
firma

\_\_\_\_\_  
firma

**NOTA:** Si el miembro del comité es externo, favor de anexar su *Curriculum vitae resumido* con los últimos 3 años de publicaciones, así como el comprobante del último grado obtenido, o comprobante de pertenencia en el Sistema Nacional de Investigadores.



# CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C.

CIAD, A.C.

---

## **FUNCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TESIS**

(Art. 24° del Reglamento de los Programas de Posgrado)

- a) Participar en la planeación, discusión y seguimiento del trabajo de tesis del o la estudiante, de acuerdo con las normas establecidas en este Reglamento.
- b) Asistir a las reuniones del Comité de Tesis convocadas por el o la Directora de Tesis o solicitadas por el o la estudiante.
- c) Revisar el manuscrito final de tesis y hacer observaciones pertinentes para mejorar la calidad del trabajo.
- d) Asistir y participar como jurado en el examen de grado del o la estudiante.
- e) Coadyuvar a que el o la estudiante concluya su trabajo de tesis en los tiempos establecidos en el plan de estudios.

En caso de incumplimiento injustificado, a juicio del Comité de Docencia, de alguna de las obligaciones anteriores, podrá ser dado de baja como miembro del Comité de Tesis. En casos graves, podría ser vetado de su derecho a formar parte de Comités de Tesis por el Comité de Docencia.

**Favor de entregar esta hoja a cada uno de los y las integrantes de su comité una vez que el investigador o la investigadora haya firmado de enterado en la página anterior.**

**NOTA:** Si el miembro del comité es externo, favor de anexar su *Currículum vitae resumido* con los últimos 3 años de publicaciones, así como el comprobante del último grado obtenido, o comprobante de pertenencia en el Sistema Nacional de Investigadores.